ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
Registro de Icfes N °2114

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-1-0253-2016 de Abril 22 de 2016 y teniendo en cuenta que

Lorena Bello Baron

C.C. 1.144.160.967 de Cali

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Fisioterapeuta

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 22 de Abril de 2016

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Patricia Martínez
Secretaria General (e)

Roger Stiver Micolta Truque
Vicerrector Académico

Omer Yeisman Solarte Alvear
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1 folio 76 bajo el número de registro 2971 de la institución.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia

Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. **2709**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los Veintidós (22) días del mes de Abril del año dos mil dieciséis (2016), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA** y la secretaria general (e), Dra. **PATRICIA MARTINEZ**; teniendo en cuenta que:

LORENA BELLO BARON
C. C. No. **1144160967**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

FISIOTERAPEUTA

Registro SNIES No. 7306

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1-1-0253-2016 del 22 de Abril de 2016, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el titulo mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los Veintidós (22) días del mes de Abril del año dos mil dieciséis (2016).

JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR

PATRICIA MARTINEZ
SECRETARÍA GENERAL (E)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 2971, Folio No.76, Libro No. 1, Santiago de Cali, 22 de Abril de 2016.

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

COLFI
Colegio Colombiano de Fisioterapeutas

Identificación Única del Talento Humano en Salud
FISIOTERAPEUTA

Lorena Bello Barón

CC 1144160967

Escuela Nacional del Deporte

Santiago de Cali

Fecha Expedición Diploma: 22/04/2016
Fecha Inscripción RETHUS: 26/05/2016



Esta tarjeta es un documento público y se expide de acuerdo con lo dispuesto en la ley 1164 de 2007 y el decreto 4192 de 2010. Es personal e intransferible.

Si esta tarjeta es encontrada por favor informar
al Colegio Colombiano de Fisioterapeutas: colegio@colfi.co

Firma Representante Legal

COLFI - 02146

Firma

Acta Individual de Grado

Institución Educativa Técnica Comercial Las Américas

En la ciudad de Santiago de Cali, a los 22 días del mes de Agosto del año 2009, Se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado las suscritas Rectora y Secretaria de la

Institución Educativa Técnica Comercial Las Américas

Aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica
Por la Secretaria de Educación Municipal
Con reconocimiento de estudios
Según resolución No.3278 de Diciembre de 2004.
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el titulo de:

Bachiller Técnico Comercial

Al graduando cuyo nombre, apellido y número del documento de identificación se relacionan a continuación

Lorena Bello Barón
TI. 92071553134 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta General No.05 de fecha Agosto 22 de 2009 que consta de 150 estudiantes que comienzan con el nombre de Yurani Alvear Gutiérrez y se cierra con el nombre de Lina María Valencia Pinillos

Dado en Santiago de Cali, el día 22 del mes de Agosto del año 2009
Firmada y sellada por

Lic. Elizabeth Betancourt de Muñoz
C.C. 31.290.786 de Cali
Rectora

Liliana Mendieta
C.C. 66.818.609 de Cali
Secretaria

No requiere registro de la Secretaria de Educación Municipal según decreto No.0921 del 6 de Mayo de 1994, expedida por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 de 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Técnica Comercial
Las Américas

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal
Según Resolución No. 3278 del 30 de Diciembre de 2004

Confiere a:

Lorena Bello Barón

T.I. 92071553134 de Cali

El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Anotado en el folio No. 487 *Del libro No.* 01 *de Control Interno de Diplomas*

Dado en Santiago de Cali, el día 22 del mes de Agosto del año 2.009

Lic. Elizabeth Palomino de Muñoz
C.C. 31.290.780 de Cali
Rectora

RECTORA

Liliana Mendieta
C.C. 66.818.609 de Cali
Secretaria

No requiere registro según decreto 921 del 6 de mayo de 1994 del M.E.N.